



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **133/2017** PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REHABILITACIÓN CON CONCRETO MR-50 EN VIALIDAD SACRAMENTO."

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA**, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA, LA **ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, EL **ING. VICTOR MIRELES VILLEGAS**, RESIDENTE DE OBRA, EL **ING. GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA**, EL CONTRATISTA, PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. **133/2017** RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REHABILITACIÓN CON CONCRETO MR-50 EN VIALIDAD SACRAMENTO."

En Chihuahua, Chih., siendo las **10:00** horas del día **27 de DICIEMBRE del 2017**, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el artículo 90, 172 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

- 1.- El día **25 de Agosto de 2017** se formalizó contrato de Obra Pública no. **133/2017** con el contratista el **C. ING. GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA**, por un monto de **\$ 3,703,443.67 (TRES MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 67/100 M.N.)** Cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra " **REHABILITACIÓN CON CONCRETO MR-50 EN VIALIDAD SACRAMENTO.**"
- 2.- El día **17 de NOVIEMBRE de 2017** se firma el Convenio Adicional por monto y plazo por un importe de **\$ 546,360.91 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 91/100 M.N.)** Cantidad que no incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado. Quedando como fecha de conclusión de los trabajos el día **31 de DICIEMBRE de 2017.**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **133/2017**, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN CON CONCRETO MR-50 EN VIALIDAD SACRAMENTO."



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 133/2017 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REHABILITACIÓN CON CONCRETO MR-50 EN VIALIDAD SACRAMENTO."

3.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad **\$ 4,337,215.41 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 41/100 M.N.)** Cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes enlistados en Anexo A.

4.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones a **27 de DICIEMBRE del 2017.**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 133/2017, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN CON CONCRETO MR-50 EN VIALIDAD SACRAMENTO."



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PUBLICAS**

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 133/2017 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REHABILITACIÓN CON CONCRETO MR-50 EN VIALIDAD SACRAMENTO."

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA.

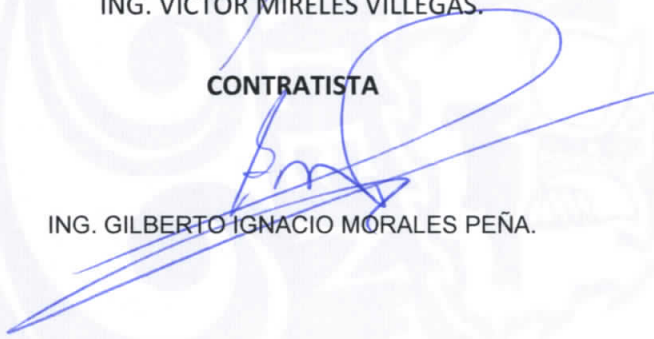
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN


ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA.

RESIDENTE DE OBRA


ING. VICTOR MIRELES VILLEGAS.

CONTRATISTA


ING. GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 133/2017, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN CON CONCRETO MR-50 EN VIALIDAD SACRAMENTO."

REHABILITACIÓN CON CONCRETO MR-50 EN VIALIDAD SACRAMENTO.

ANEXO A

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES
----	-----------	--------	-----------

1	REPOSICION DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN AREAS PARCIALES, INCLUYENDO: CORTE CON CORTADORA DE DISCO EN EL AREA DEFINIDA POR REPONER, DEMOLICION DE LOSA DE CONCRETO INCLUYENDO RETIRO DE ESCOMBRO; RETIRO EN CASO DE SER NECESARIO DE 25 CM DE BASE; COMPACTACION DEL TERRENO EXPUESTO AL 90% DE LA PRUEBA PROCTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 25 CM DE BASE MEDIDOS COMPACTOS AL 100 % DE LA PRUEBA PROCTOR, COLOCACION DE LOSA DE CONCRETO MR= 50 KG/CM2 DE 22 CMS DE ESPESOR	m2	4,073.52
2	EXCAVACION DE CAPA BAJO LA CAPA DE BASE EXISTENTE PARA ALOJAR CAPA FILTRANTE DE PIEDRA, EN UN ESPESOR VARIABLE; INCLUYE CARGA Y ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO.	m3	4,073.39
3	CAPA FILTRANTE DE PIEDRA DE RIO O TRITURADA DE 3 " DE DIAMETRO MAXIMO Y ESPESOR VARIABLE, EXTENDIDA EN FORMA MANUAL Y ACOMODADA CON RODILLO MECANICO. INCLUYE: ADQUISICION, CARGA, ACARREO, ABUNDAMIENTO, TRASPALCO, EXTENDIDO MANUAL Y ACOMODO MECANICO; Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	m3	4,073.52

EXT-02	Perforación para pasajuntas en juntas de construcción perimetrales a losas existentes con losas nuevas mediante equipo menor (rotomartillo y broca especial para concreto y generador de energía de 500 watts), hasta 2.54 cms de diámetro y hasta 38 cms de profundidad. Incluye: materiales, mano de obra, trazo, equipo, herramienta menor, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	4,439.00
EXT-04	Renivelación de pozo de visita existente hasta 1.00 m de altura, incluye demolición de base de concreto de brocal, recuperación de brocal existente, excavación manual perimetral para proteger la estructura del pozo, muro de tabique recocido de 7 x 14 x 28 cms, asentado con mortero cemento-arena 1:3, relleno perimetral manual y en capas de 15 cms compactadas por medios mecánicos, colocación de brocal existente, armex para pozo de visita, materiales, desperdicios, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	1.00